

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****104** *SINERGOS MADRID, S.A.*

D^a Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 778/2007, ejecución número 98/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Dña. María Cristina Barrasa Molina, contra Sinergos Madrid, Sociedad Anónima, se ha dictado, con fecha 11 de diciembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 18.558,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090091357-1